

Pensionados al extranjero

Excelente idea y seguro indicio del constante, aunque muy lento, progreso nacional es la de las pensiones a cátedráticos y alumnos aprovechados de nuestras Universidades, para que realicen estudios o se perfeccionen en el extranjero. Tal y tan eficaz medio de cultura, si nuestras noticias no son equivocadas, fué hace pocos años establecido por virtud de una fundación ó legado, que sólo aplausos merece y que debe servir de estímulo y ejemplo á nuevas larguezas, de cuya repetición estamos necesitados para varios fines, de los múltiples que abarca la vida nacional, que aquí sustenta por entero el Estado.

Recientemente parece que se han dictado por el ministerio de Instrucción pública disposiciones encaminadas á ampliar ó facilitar respecto de los alumnos la parte referente á los viajes al extranjero, y en este punto nos ocurre hacer algunas observaciones, en ningún modo encaminadas á censurar aquellas, pues desde luego aplaudimos y aplaudiremos siempre cuanto en tal sentido se haga, sino para indicar las formas de pensión que á nuestro juicio deben ser consideradas como más completas y útiles, y á las que deben aspirar cuantos se interesen en el asunto.

A nuestro modo de ver, dichas pensiones, tal como se han venido concediendo hasta ahora, no reportan beneficio práctico más que en parte. Está bien que sean modestas y breves, respecto de los cátedráticos, que solamente disponen de tiempo para disfrutarlas en cortas temporadas de vacaciones, y que por lo regular no han de aprovecharlas más que para hacer algún estudio concreto, alguna investigación, alguna consulta ó procurar algún esclarecimiento. Bueno sería, sin embargo, para estudios más extensos del profesorado, que pudieran concederse pensiones por más tiempo, de las que siempre se hallan necesitados los especialistas. De una y otra clase de pensiones disfrutaban con frecuencia los profesores del extranjero, para quienes constituían tales medios de estudio una necesidad y un hábito pedagógico.

En estos mismos días han estado en Madrid un profesor de la Universidad de Tolosa de Francia y otro de la de Munich, que han venido por poco tiempo á hacer estudios en nuestro país. Respecto de los alumnos es donde, á nuestro entender, no se ha tomado todavía la segura orientación que asunto tan interesante necesita. Aquí donde las pensiones para el extranjero no solamente á los cátedráticos, sino á los demás cultivadores de la ciencia, solamente por casualidad y tímidamente se consiguen alguna que otra vez en los presupuestos, de donde desaparecieron por el abuso de algunos gobernantes que por ignorancia ó desprecocupación no vacilaron en conceder tales comisiones á personas sin merecimiento, que solo veían en eso una ganancia ó un recreo, es peligroso, ciertamente, usar de largueza en tan delicada materia. Pero cuando se piensa en que Francia se rehizo y transformó después de su desastre de 1870 enviando á la juventud á estudiar fuera del país; y que solamente á este medio debe el Japon su rápido progreso, se comprende la necesidad de abrir la mano en tal sentido y de poner todo cuidado y esmerosa atención en la elección del personal apto y en la amplitud que se le dé para sus estudios.

Dichas pensiones no deben ser concedidas á todo el que las solicite, y aquí está el punto más delicado en este país del favoritismo. Mientras esas pensiones no permitan más que una breve estancia ó ligero paseo por el extranjero, sin otra disciplina, ni guía, ni vigilancia que la voluntad del agraciado, salvo los casos de sujetos de mérito, que al amor de la ciencia lo sacrifican todo, los resultados serán deficientes, pequeños y aun nulos. Esas pensiones por breve tiempo, útiles á los cátedráticos, son insuficientes y de dudoso provecho para los alumnos.

El cátedrático, hombre de ciencia ya formado, tiene en su criterio propio la guía y la disciplina para su labor. El alumno, que acaba de salir de las aulas, necesitado de una ampliación de estudios, podrá hacerlos con fruto en otro centro de enseñanza, donde debiendo practicar cursos, necesita permanencia larga.

En este sentido, y conforme á las distintas especialidades, deben ampliarse las pensiones. Y á este propósito vamos á recordar algo que tenemos dicho antes de ahora y que representa un medio todavía no utilizado por nuestros gobernantes. Cuando hace pocos años visitamos Atenas, con motivo de la fiesta que allí fué celebrado el cincuentenario de la fundación de la Escuela francesa, en ella y en tal ocasión se manifestó solemnemente el propósito de crear un anejo de la misma para pensionados extranjeros; y se nos hicieron indicaciones para que España enviara los pensionados que quisiera, invitación de que nos hicimos eco en una Memoria oficial.

Dicho propósito de Francia se ha realizado. En la mencionada Escuela hay pensionados extranjeros; y si no los hay españoles, es por el poco caso que aquí se hace de estas ocu-

sas. Es de advertir que á dicha Escuela, donde los alumnos hacen un pensionado de tres años, no van solamente los que se dedican á la Arqueología, sino también los cultivadores de la Lingüística, de la Geografía, de la Historia y de otros conocimientos, pues situada Atenas ante las costas del Asia y en la vecindad de Constantinopla, y siendo todas aquellas comarcas del Oriente el campo de experimentación de tales alumnos, los conocimientos que adquieren, cada cual conforme á la especialidad que se proponga, componen un vasto cuadro.

De igual modo que á la Escuela francesa de Atenas podríamos enviar pensionados á otros centros del extranjero, donde se cultivan otros conocimientos; y así lentamente y con persistencia es como podría formarse una nueva generación española, culta y animada de un seguro espíritu de progreso, y como puede infundirse nueva savia intelectual á nuestra raza.

José Ramón Mélida

LAS ELECCIONES Y EL GOBIERNO

Manifestaciones del Sr. La Cierva

A B C atribuye al ministro de la Gobernación las siguientes manifestaciones:

«El Gobierno está satisfechísimo del resultado de las elecciones de diputados; yo, personalmente, no lo estoy menos.»

«No se me oculta que por ahí circulan diferentes versiones; pero estoy tranquilo porque tengo la seguridad de que cuando llegue el momento de la liquidación y se conozca detalladamente cómo se ha procedido en los asuntos electorales, las censuras caerán por su base.»

«En España, añadió, hay cerca de 9.000 alcaldes, y los que han sido sustituidos no pasan de un centenar. A pesar de que muchos alcaldes eran liberales, y de que los organismos en funciones estaban montados por el partido liberal, y no obstante el triunfo de la Solidaridad, triunfo ya previsto por mí, el Gobierno trae una mayoría que excede en treinta y tantos diputados á la más considerable que en estos últimos tiempos ha tenido el partido conservador.»

«Y esto se ha conseguido sin forzar la mano, sin cometer atropellos y respetando muchos distritos.»

«En lo que se refiere á Valencia, el Gobierno está complacido, porque se ha visto que los votos monárquicos han aumentado de 6.000, cifra que alcanzaron en las otras elecciones, á 8.000, emitidos en las últimas. Esto demuestra que las fuerzas monárquicas van destruyendo la indolencia en que se hallaban, y hace creer que en la campaña electoral verdadera han de triunfar.»

«El Gobierno deseaba que despertaran esas fuerzas monárquicas y que dieran señales de vida; pero no llevaba suña personal contra nadie. Sospechar esto, es empequeñecer la idea de Gobierno.»

«Pronto llegará el día en que todo quedará explicado bien claramente y bien favorablemente para el Gobierno.»

LA PRODUCCION NACIONAL

Y EL CONSEJO DE OBRAS PÚBLICAS

En cumplimiento de la nueva ley por la cual se dispone que en los servicios del Estado y Obras públicas, serán admitidos únicamente los artículos de producción nacional, salvo en los casos en que esta prescripción general no pueda ó no deba tener carácter exclusivo, antes del día 15 de Mayo habrá de aparecer en la Gaceta la relación anual de artículos ó productos para cuya adquisición por el Estado se considere necesaria la concurrencia de la industria extranjera.

El Consejo de Obras públicas ha informado ya al Gobierno, y en su dictamen aconseja, según dice la revista *Madrid Científico*, que se exceptúan de la ley de protección, los siguientes artículos:

- Material de faros y señales marítimas (Boyas, sirenas ópticas, lámparas, etc.).
- Material para dragado de puertos y rías.
- Cilindros compresores de vapor y eléctricos.
- Material para establecimientos de vapor y eléctricos.
- Máquinas y coches de ferrocarriles y tranvías.
- Material de agotamientos (Bombas centrifugas, rotativas, etc.).
- Material de anclavamientos.
- Cementos.
- Carbones.
- Petróleos.
- Herramientas.

La salud en Cartagena

Rumores y exageraciones

Se ha dado tal importancia y gravedad al estado sanitario de Cartagena, que creamos lo más oportuno reproducir lo que dicen los periódicos de aquella región.

El *Eco de Cartagena* llegado ayer dice: «A la una de la tarde de hoy hemos sido citados por el señor alcalde para informarnos del estado sanitario de la población, por algunos casos de fiebres tifoides ocurridos en lo que va de mes. De los datos que con espontánea franqueza nos puso de manifiesto, resulta que no hay tal epidemia, sino un recrudecimiento de la endemia, habiéndose registrado en diez y nueve días del mes actual 14 defunciones por dicha enfermedad en todo el término municipal.»

«Nos manifestó también que, habiéndose presentado en el hospital Militar casos de forma anormal de dicha enfermedad, ha hecho pensar en si pudiera tratarse de alguna otra enfermedad infecciosa, y que se trabajaba activamente en los estudios bacteriológicos.»

«Tanto las autoridades militares como el alcalde, han tomado grandes precauciones para aislar en lo posible el mal y evitar su propagación; nosotros adquirimos el convencimiento que, perseverando en las medidas adoptadas, no hará progresos la enfermedad, siendo un dato elocuente que desde el día 16 no se ha registrado ningún caso de invasión.»

Y en el número de hoy añade el mismo periódico:

«Desde esta fecha publicará *El Eco de Cartagena*, en la sección de defunciones del registro ci-

vil, la enfermedad del fallecido y el punto en donde ha ocurrido la defunción. «Esto lo hacemos para que el público se convenza de que nada anormal ocurre en esta ciudad respecto á la salud pública, y cesa la alarma que infundadamente se ha extendido.»

El *Liberal de Murcia*, llegado hoy á Madrid, dice lo siguiente:

«La alarma que anteaer se produjo en Cartagena, trascendió, como ayer dijimos, á esta capital, puesto que la constante relación establecida entre las dos poblaciones y los lazos morales y materiales que las unen hacen interesante para ésta todo lo que á aquella afecta.»

«Los viajeros llegados ayer en los diferentes trenes reflejaban las impresiones allí sentidas. En efecto, la inquietud que se produjo el lunes, fué grandísima. Como ayer decíamos, se desalojaron por completo los cuarteles de artillería y el de infantería que ocupaba el regimiento de Sevilla, siendo trasladados los soldados á los castillos para ponerlos en mejores condiciones higiénicas.»

«Esta medida, reveladora de la existencia de una causa importante, despertó en toda la población gravísimos recelos, siendo bastantes las familias que decidieron instalarse en sus posesiones del campo, como medio de atenuar la preocupación general que se difundía y acrecentaba.»

«En el Ayuntamiento se reunió la Junta local de Sanidad, cambiando impresiones sobre el estado sanitario de la población. De lo que en esta reunión se hablara y decidiera no tenemos detalles.»

«Según nuestras noticias, los médicos de Cartagena están desacordes, desde hace algún tiempo, en la calificación de la enfermedad que allí ha venido manifestándose.»

«Según unos, se trataba de un paludismo corriente de llevaderos efectos; según otros, eran fiebres tifoides, y análisis que se suponen practicados recientemente hacían que algunos varían por otra esta denominación.»

«El médico inspector de la provincia fué á aquella localidad á hacer su observación.»

«Con el mismo objeto llegó ayer, procedente de Madrid, á Cartagena, el inspector general de sanidad D. Eloy Berjano.»

«Las impresiones que anoche recibimos de Cartagena, afirman que no hay fundamento para temer la existencia de un mal tan grave como se habla supuesto.»

«Parece que en estos últimos días no ha habido ninguna invasión nueva de enfermedad infecciosa de ningún género.»

«Al mismo tiempo se nos hace saber que con los datos del registro civil á la vista puede comprobarse que no pasa en esta época el número de defunciones de la cifra normal y en muchos días es menor de la correspondiente á los del mismo tiempo en años anteriores.»

Las elecciones

El escrutinio en Madrid

Aún faltaban dos horas para que diese comienzo el escrutinio general, y ya una compacta muchedumbre se apiñaba á las puertas de la Casa de la Villa.

Los interventores de los candidatos madrileños fueron llegando al Ayuntamiento con gran antelación á la hora señalada para el escrutinio y se congregaron en el patio de cristales del edificio.

COMIENZA EL ACTO

Minutos antes de las diez se abrió el Salón de Sesiones ó inmediatamente quedaron ocupados los escaños por los interventores. Los que no tenían asiento se agrupaban en pie al rededor de la Sala. El magistrado D. Manuel Fernández Vázquez ocupa la presidencia y se procede á la designación de los secretarios escrutadores. Son elegidos los cuatro interventores más jóvenes, Sres. Vega, Epi, Fernández y Rodríguez.

En el salón se hallan los candidatos Sres. Garay, Prast, Guirao, Agrela, Galdós, Morayta, Morote y Castrovido y el exdiputado Sr. Menéndez Palleares.

La primera protesta que se consigna es una de carácter general por el Sr. Morayta.

Distrito del Centro

Comienza el recuento de votos por el distrito del Centro.

Mientras se leen las actas, algunos interventores republicanos inician protestas ruidosas. Van éstas aumentando y se oyen frases gruesas. Los monárquicos contestan, el presidente sgita la campanilla, los republicanos repiten sus frases violentas y se promueve un escándalo que dura largo rato.

Se ven puños amenazadores, se oyen palabras de tonos muy subidos, y cuando el repertorio se ha agotado y las gargantas están enronquecidas, se restablece el orden.

Propone un interventor republicano que los de su partido se retiren y presenten demandas ante el juzgado de guardia.

El candidato Sr. Prast pronuncia palabras de concordia exhortando á todos para que las protestas se presenten en forma razonada y conforme á la ley.

Continúa la lectura de actas, y el Sr. Morote presenta varias protestas.

Cuando se leyó el acta de la sección 16, el señor Menéndez Palleares intentó hablar.

La confusión en la sala era enorme y las palabras del exdiputado republicano no podían oírse. El presidente intentaba, sin éxito, restablecer el orden.

Gesticulando y dando grandes gritos se vió avanzar hasta la mesa al Sr. Menéndez Palleares. Entre las voces que de todas partes salían, se destacó la suya, exclamando:

«Tengo unos pulmones privilegiados! ¡Me oírán todos, me oírán todos! ¡No faltaba más!»

Continúa el Sr. Menéndez Palleares gritando, y dice que protesta de la votación leída y de que el presidente pase por falsedades semejantes.

Protestas ruidosas resuman de nuevo; increpaciones, amenazas. Sres. interventores republicanos abrazan al Sr. Menéndez Palleares. Los monárquicos protestan de las palabras por éste pronunciadas.

Cuando parecía que el escándalo iba á terminar, grita un interventor monárquico:

«¡Me paso á los republicanos!»

El escándalo cobra nueva fuerza. Prosigue la lectura de las actas y varios interventores republicanos protestan por protestar.

El candidato Sr. Prast, pide consideración para la presidencia y mayor orden.

El Sr. Barranco, concejal, dirige al Sr. Prast frases que no se oyen. Este replica indignado, y entre ambos se promueve un incidente de tonos demasiado vivos y desagradables.

El Sr. Menéndez Palleares, en tono mucho más reposado que antes, dice que no ha tratado de oler con sus palabras á los interventores monárquicos.

Termina la lectura de las actas del distrito del Centro sin nuevos incidentes.

La lectura de las actas de este distrito no originaron más que dos protestas del Sr. Casanueva.

Afirma que en la sección 22 penetró la fuerza pública cuando se celebraba el escrutinio y arrojó á los electores del local.

Se da por terminada la lectura de las actas de este distrito, y se pasa al de

Chamberí

En medio de una tranquilidad completa transcurre la lectura de actas hasta la de la sección 12, en que el Sr. Castrovido formula una protesta, por aparecer los candidatos monárquicos con 200 votos más de los que aparecen en la certificación que presentan.

El Sr. Morayta dice que en esta sección figuran más de 200 votos á su favor, cosa que, indudablemente representa que se ha dado un *pucherazo*.

Un amigo carifísimo, que me quiere demasiado—añadió el Sr. Morayta,—ó una persona que deseaba ponerme en ridículo, ha hecho que yo tenga tan excesiva votación, á todas luces exagerada.

Yo rechazo esos votos—termina diciendo el señor Morayta—y pido á la Junta de escrutinio que me los borre.

El Sr. Castrovido protesta las actas de las secciones 16 y 21, en que los monárquicos aparecen con mayor votación de la que figura en las certificaciones de los republicanos.

Se levanta á protestar del acta de la sección 23 un individuo.

El presidente le pregunta si es interventor de la sección de que se trata y el individuo contesta que no.

Se promueve gran confusión. Interroga el presidente: «¿Cómo se llama usted?»

El individuo contesta: «El Sr. Freyle.»

El presidente entiende «Fralles» y el individuo replica vivamente:

«Freyle, Freyle. No tengo parentesco con los fralles. (Risas.)»

El individuo abandona el salón. El Sr. Castrovido protesta el acta de la sección 23, asegurando que el presidente de la mesa se fugó con el acta.

Buenavista

El Sr. Castrovido protesta al leerse el acta de la sección 3.ª, por haber sido variado á última hora el local que para elección estaba destinado.

El Sr. Prast la contesta que el cambio se debió á un error puramente material que se había cometido al consignar en la lista el local destinado á la elección, y que en caso de haber habido *amaño* sería á favor de los republicanos, puesto que fueron los candidatos que obtuvieron mayor votación.

El Sr. Casanueva protesta de que hasta las nueve de la mañana no se dió posesión á los interventores republicanos por no tener firmadas las cédulas personales.

Un interventor monárquico hace constar que el hecho es cierto; pero que no influyó para nada en la elección, porque al poseerlos los republicanos sólo había en la urna una papeleta, la del Sr. Garay, única persona que accedió á votar antes de las nueve de la mañana.

Se presenta otra protesta por el Sr. Casanueva al acta de la sección 12.

El mismo concejal protesta las actas de las secciones 20 y 23, por la detención de un interventor republicano.

Congreso

A las actas de las secciones 1.ª y 5.ª, consigna protestas el interventor republicano Sr. Rosón.

A la sección 6.ª consigna el mismo interventor una protesta que les y en la que se asegura que un caballero de barba negra trató de entregar á cada uno de los interventores un billete de 25 pesetas, que éstos rechazaron y se guardó el presidente de la mesa.

También afirma que el coronel Sr. Rivas y el inspector Sr. Puga amenazaron á los interventores con prenderlos si no firmaban.

Hospital

El Sr. Morayta protesta el acta de la sección 22, por discrepar los datos de los interventores republicanos de los que han sido leídos.

El candidato Sr. Fité pide la palabra para decir que contaba desde luego con no salir diputado por Madrid, y que agradece con toda el alma los votos que le han sido dados.

Inclusa

El Sr. Morayta consigna una protesta al acta de la sección 6.ª, en que los candidatos monárquicos aparecen con más de 300 votos cada uno y además por haberse escapado el presidente con el acta, amparado por la fuerza pública.

Al acta de la 7.ª protesta también el Sr. Morayta, pues supone que la firma del presidente de la mesa está falsificada.

El Sr. Garay pide la palabra y consigna su protesta, por la actitud observada durante las elecciones en el distrito de la Inclusa por determinados elementos y que llegó á tales extremos de violencia, que una turba hirió gravemente á un presidente de mesa.

El Sr. Morayta, defendiendo á los republicanos, diciendo que no constituyen turbas ni asonadas. (Aplausos de los republicanos.)

Nuevamente y con gran energía, el Sr. Garay censura la actitud de algunos elementos en las elecciones de este distrito. (Aplausos en los monárquicos.)

El Sr. Morayta protesta las actas de las secciones 9.ª, 12, 15, 20, 23 y 24.

En esta última sección el presidente de la mesa—según el Sr. Morayta—mandó detener al interventor socialista antes de comenzar la votación y después á dos interventores republicanos.

Latina

El Sr. Calzada, hermano del candidato republicano, protesta el acta de la sección 1.ª, porque según asegura votaron en ésta individuos pertenecientes á Institutos armados.

También se consignan protestas á las actas de las secciones 2.ª, 4.ª, 9.ª, 10, 16, 23 y 26.

Palacio

Los Sres. Morayta, Castrovido y Casanueva protestan el acta de la sección 7.ª, suponiendo que en ella figuran más votantes que electores contados en el censo.

El Sr. Casanueva protesta de que en la sección 10 continuase la votación, después de rota la urna.

Trata de hablar el candidato Sr. Prast y el presidente no se lo permite.

El Sr. Prast y el duque de Arévalo consignan su protesta por ello.

El Sr. Casanueva protesta también las actas de las secciones 13 y 14.

Los Sres. Menéndez Palleares y Prast pronuncian breves frases, y el Sr. Morote solicita que no se le computen los votos que á su nombre figuran en el acta de la sección 15, por estimar que está falsificada.

Universidad

Sin protesta alguna de interés se da lectura á las actas de este distrito.

El Sr. Morote solicita que se dé lectura á la protesta de carácter general presentada por el señor Morayta al comenzar el acto.

El Sr. Morayta da lectura á ella.

El Sr. Castrovido pide que conste en acta un voto de gracias para la presidencia y el secretario escrutador.

Así se acuerda.

LA PROCLAMACION

Se procede á la lectura del total de votos obtenidos por cada uno de los candidatos á diputados á Cortes, y que otros el resultado siguiente:

Sres. Garay.....	20.856
» Prast.....	20.556
» Guirao.....	20.123
» Gutiérrez.....	20.043
» Agrela.....	19.784
» Galdós.....	18.879
» Morote.....	16.272
» Calzada.....	16.263
» Morayta.....	16.203
» Vicenti.....	16.076
» Castrovido.....	15.802
» Iglesias.....	2.790
» Oñajida.....	2.481
» Fischer.....	2.120
» Fité.....	265

Se proclama diputados á Cortes electos por Madrid á los Sres. Garay, Prast, Guirao, Gutiérrez, Agrela, Galdós, Morote y Calzada, por el orden en que se expresa.

El presidente da por terminado el acto. Erán las tres y media.

Entre las personas que figuraban con algunos votos en las actas leídas, se hallan D. Jaime de Borbón, y los Sres. Maura (D. Antonio y D. Gabriel), Vázquez Mella y Lloroux.

Detenidos

Durante el escrutinio, numeroso público se estableció en la plaza de la Villa. Los guardias disolvieron los grupos, deteniendo á José María Fernández, Lorenzo Sánchez, Pablo Miten y Manuel Franco, por haberse resistido á retirarse.

En la provincia de Madrid

Sin incidentes de importancia se ha verificado el escrutinio en los distritos de la provincia de Madrid.

Por Jetafe ha sido proclamado diputado el señor Sánchez Guerra. El candidato derrotado presentó algunas protestas de poca importancia.

Por Alcalá, Torrelaguna y Navalcarnero han sido proclamados los Sres. Lucas del Campo, marqués de Torrelaguna y Axopardo, respectivamente.

El escrutinio en provincias

POR TELEGRAMA

LUGO

De esta provincia se han recibido datos que confirman las noticias que ya se tenían.

En las Juntas de escrutinio celebradas hoy han sido proclamados siete diputados adictos y cuatro de oposición, que son los siguientes:

Capital.—D. Nicolás Vazquez de Parga, adicto; D. Lorenzo del Busto, adicto, y D. Luis López Bañeres, liberal.

Bacorred.—D. Joaquín Caro del Arroyo, adicto. Chantada.—D. Javier García Leanz, adicto. Mondoñedo.—D. Andrés A. Montero Villegas, liberal.

Monforte.—D. Guillermo J. de Osma, adicto. Puente Caldas.—D. Joaquín Quiroga, liberal. Ribadeo.—D. Prudencio Rovira, adicto. Vivero.—D. Eleuterio Delgado, liberal.

Fonsagrada.—D. Daniel Torralde. Estas noticias, que tienen carácter oficial, son iguales á las que publicamos al día siguiente de la elección.

Respecto á la de Fonsagrada, algunos periódicos han publicado telegramas de los amigos del candidato derrotado, en que se le daba por triunfante. Aun cuando nos constaba lo contrario, no hemos querido rectificarlos por tratarse del Sr. Torralde, que hasta hace poco tiempo vino siendo director de *El Correo* y que se halla ligado á nosotros por estrechos vínculos de amistad.

Habiendo observado neutralidad el Gobierno no podía ocurrir lo que en las elecciones pasadas, que se arrebató el acta inicuamente al Sr. Torralde, á pesar de haber obtenido una mayoría considerable.

BARCELONA

Barcelona 25 (4'10 t.) Se ha verificado el escrutinio en la capital sin incidentes, habiendo sido proclamados los siete adictos.

También en Tarrasa, Sabadell, Manresa, Villafraanca é Igualada sin protesta alguna, siendo proclamados respectivamente los Sres. Hurtado, Pi y Arnauga, Soler y March, Zalueta y Rahola.—*Mencheta*.

BILBAO

Bilbao 25 (4'45 t.) Ha terminado la Junta de escrutinio general sin más novedades que una porción de protestas en Bilbao y Guernica por la compra de votos.

Han sido proclamados diputados: por Bilbao, el Sr. Ibarra; por Guernica, el Sr. Gandarias; por Marquina, el Sr. Arce; por Valmaseda, el señor Chavarrí; por Durango, el marqués de Casa Torre, y por Baracaldo, el Sr. Zubiria.—*Mencheta*.

MÁLAGA

Málaga 25. Los escrutinios se han verificado sin incidentes. Los candidatos electos queda confirmado lo que son los ya conocidos.

En Antequera ha sido electo el Sr. Luna por 3.740 votos contra 2.330 del Sr. Bore y Romero.

SALAMANCA

Salamanca 25. En el escrutinio verificado hoy ha sido proclamado el liberal Sr. Pérez Oliva, en lugar del integrista Sr. Clairac.

Información telegráfica

EXTRANJERO

De Rusia

Huelga de panaderos

San Petersburgo 24. El próximo sábado comenzará la huelga de los obreros panaderos de San Petersburgo.

El presidente del Consejo

San Petersburgo 24. M. Akinof, exministro de Gracia y Justicia, ha sido nombrado presidente del Consejo del Imperio.

Matrimonio de un gran duque

San Petersburgo 25. El zar ha autorizado el matrimonio del gran duque Nicolás Nicolaievitch con la duquesa Stacia de Leuchtenberg, divorciada de su primer marido el duque de Leuchtenberg, descendiente de la emperatriz Josefina.

Stacia es una princesa montenegrina. El gran duque tiene cincuenta y un años de edad.

La boda se celebrará en Crimea el 12 del próximo Mayo.

No se disuelve la Duma

San Petersburgo 24. Desde ayer ha quedado desvanecido todo temor respecto a la disolución de la Duma.

Otra vez los señores del centro que la entrevista celebrada con el zar por el presidente de la Duma, Mr. Golovine, ejerció una influencia benéfica sobre los trabajos de dicha Asamblea.

Colisión entre obreros y la policía

San Petersburgo 25. En la colisión que se ha producido ayer durante un mitin entre obreros de fábricas y la policía, 26 personas han resultado heridas, de las cuales tres mortalmente y cuatro de gravedad.

Los socialistas intervendrán en la Duma, pidiendo que los señores de policía sean sometidos a los tribunales.

Los patronos panaderos han acordado despedir a todos sus obreros, incluso a los no huelguistas, y hacer expulsar de su habitación a los que viven en las panaderías.

En el Reichstag

Mejoras para la tropa

Berlín 24. En la sesión de hoy del Reichstag, el ministro de la Guerra ha anunciado la realización de nuevas mejoras en favor de los soldados.

Después de haber leído los más malos tratos en el ejército, condenados con energías censuras, y terminado su discurso afirmando que respecto al bienestar puede el soldado alemán sostener comparación con cualquier otro soldado.

Noticias varias

El coronel Cornulier

París 25. El coronel Cornulier de Lucénières, agregado militar a la embajada de Francia en Madrid, ha sido nombrado coronel-comandante del 6.º regimiento de húsares.

Tren incendiado

París 24. Cerca de Jassy descarriló un tren cargado de cajas de petróleo, incendiándose algunas. Varios vagones ardieron. Resultaron cinco hombres carbonizados y muchos heridos.

Una orden de Clemenceau

París 24. M. Clemenceau ha enviado a todos los prefectos una orden circular, para que las reuniones públicas en que se desplegara la bandera roja o se cantara la Internacional, inviten a los reunidos a despejar el local.

Una obra de Tolstoy

París 25. Se anuncia la próxima publicación de la obra de Tolstoy titulada *Camino de la libertad social*, que se asegura es la más revolucionaria de todas las que han brotado de su pluma.

En ella excita al pueblo ruso a que desobedezca las órdenes del gobierno y aconseja a éste que abandone las funciones del poder y deje a los ruses su libertad de acción.

La obra, que ha de producir gran expectación, será editada por un editor de Berlín.

El japonés en Filipinas

Londres 25. El periódico americano *The Evening Standard*, recoge algunos de los rumores que circulan respecto de los preparativos hechos por los japoneses en las Filipinas.

Se cree que en la provincia de la Laguna se ha reorganizado el ekatipunan y se afirma que varias provincias como las de Balabán, Manila y Tayabas, son completamente japonófilas.

El incendio del arsenal

Tolón 25. Se sospecha que el incendio que ha destruido los talleres de torpedos del arsenal de Tolón, es debido a una tentativa criminal.

Entre los restos del siniestro se han encontrado pedruzcos de mecha de confección diferentes a las usadas en la marina.

El rey de Siam

Nápoles 24. Se espera que hoy llegue a este puerto el vapor *Saco*, a bordo del cual viaja el rey de Siam, sus mujeres y el príncipe heredero.

La paz entre Nicaragua y Honduras

San Salvador 25. Los ministros del Salvador y de Nicaragua han firmado una paz honrosa. Han sido aceptadas las condiciones impuestas por la República del Salvador.

M. Fallières y la emperatriz de Rusia

París 25. M. Fallières ha ido esta mañana a saludar a la emperatriz madre de Rusia, a su paso, de regreso de su permanencia en Biarritz, por la estación del Bourget.

La entrevista fué muy cordial. El presidente de la República volvió después a Rambouillet.

Acorazados para el Brasil

Londres 25. Comunican desde Barrow al *Daily News* que los tres acorazados brasileños actualmente en construcción, serán más poderosos que el *Dreadnought*.

Diez cañones de 12 pulgadas podrán hacer fuego simultáneamente.

España e Inglaterra

Londres 25. Comentando el artículo de un periódico de Madrid referente a lo que pudo tratarse en la entrevista de Cartagena, declara *Daily Mail* que los partidarios de la paz desean vivamente que sea exacta la noticia de una entente hispano-inglesa.

Ganaría Inglaterra el acceso de bases navales y el aligeramiento de su Deuda. Al fin la adhesión de Italia podría determinar la neutralización del mar Mediterráneo.

Baja del descuento

Londres 25. El Banco de Inglaterra ha rebajado su tasa de descuento del 4 y 1/2 al 4 por 100.

Accidente al príncipe Estel

Berlín 25. El príncipe Estel Friederich sufrió ayer una caída mientras estaba presenciando unos ejercicios militares en el campo de manobras de Potsdam.

Según dicen los periódicos, el accidente no inspira inquietud alguna.

Faltan datos oficiales.

PROVINCIAS

El Ferrol

Buques de guerra.—El arriando del arsenal.—Consejo de guerra

El Ferrol 25. Al acorazado *Pelayo*, surto en la dársena del arsenal, se le está construyendo la caseta para la instalación de la telegrafía sin hilos.

Entró en el arsenal el mes de Junio, que se dirigirá a San Sebastián.

En los primeros días del mes próximo saldrá para Villagarcía el vapor de guerra *Urania*.

Se dieron las órdenes oportunas para que venga de Villagarcía a este arsenal el cañonero *Vasco Núñez de Balboa*.

Entrará al dique para hacer reparaciones.

En cuanto los terminen entrará la corbeta *Nauticas*.

Están listos para zarpar al primer aviso, con rumbo a Cartagena, los torpederos *Habana* y *Halcón*.

A bordo de dichos buques harán prácticas de torpedos los alféreces de fragata embarcados en el crucero *Lepanto*.

En el arsenal se está procediendo a desmontar las máquinas del cañonero *Marqués de Molins*, el cual no volverá a navegar hasta que se le monten nuevas calderas.

Entre los muchos obreros que en este Departamento se hallan en huelga forzosa, por falta de noticias, producen extraordinario gocejo cuantas noticias se reciben y que se refieren al pronto arriado de estos arsenales.

De ponerse en el astillero las quillas de los tres acorazados que se anuncian y de construirse al dique de 20.000 toneladas, serán empleados muchos obreros, terminándose de ese modo la atroz emigración a los Américos.

En la cañanera general de este Departamento fué juzgado ante un Consejo de guerra el matadero de la Armada Hilarío Aja, que repetidas veces se fugó de las prisiones militares del arsenal, la última rompiendo la reja de la celda.

El tribunal no ha hecho pública la sentencia.—El corresponsal.

De Barcelona

La princesa de Sajonia.—Vapor correo

Barcelona 25 (3.10 t). En el expreso ha marchado a Francia la princesa Matilde de Sajonia.

En la estación la despidieron las autoridades.—Procedente de Nápoles ha llegado el trasatlántico español *Antonio López*.

A su bordo se han instalado unos aparatos submarinos que permiten apreciar las sondas y sonidos a larga distancia, evitándose así el choque con otros barcos o con los escollos.—*Mencheta*.

Declaración del Sr. Cambó

Barcelona 25. El juzgado se constituyó en la clínica del doctor Jargés, tomando declaración al Sr. Cambó, quien relató la agresión en los términos ya conocidos.—*Mencheta*.

Noticias varias

Constitución de la Diputación de Vizcaya.—El presidente de la Diputación

Bilbao 25. Ayer quedó constituida definitivamente la nueva Diputación, aprobándose todas las actas del distrito de Bilbao, sin más protestas que la del republicano Sr. Alonso.

Ha sido elegido presidente de la corporación don Luis Salazar.

El grupo político de nominado la Piña, que siempre ha estado al lado de Sr. Urquijo, se ha separado de éste, dando sus votos al Sr. Salazar.

El nuevo presidente de la Diputación, al poseer las gracias por su nombramiento y lamentándose que en las pasadas elecciones provinciales, en vez de formular los candidatos por gramas económicas, beneficiosa a Vizcaya, únicamente han sucedido la cuestión religiosa, encandilando los pastores.

Terminó su discurso diciendo que el ama a su región sobre todas las regiones, y a la nación española en primer lugar.

Falsificación de bonos

Bilbao 24. En el escritorio del Sr. Ibarra, diputado electo por Bilbao, se presentaron varios individuos reclamando el pago de varios bonos que presentaban diciendo que los agentes electorales de dicho señor se los habían entregado a cambio de sus votos.

Detenidos a petición del Sr. Ibarra y conducidos a la inspección de vigilancia, se vió que los bonos eran falsos.

Después de varias indagaciones se consiguió averiguar que habían sido falsificados por los nacionalistas con objeto de crear un conflicto al señor Ibarra, como venganza por la derrota de su candidato el Sr. Antuña.

Han sido detenidos por este hecho varios caracterizados nacionalistas, entre ellos uno que forma parte de la Junta directiva del partido.

Muerto por la Guardia civil

Badajoz 25. Una pareja de la Guardia civil encontró en el pueblo de los Santos a unos pastores que tenían sus ganados pastando en terrenos particulares.

Al intimarlos la benemérita para que abandonasen aquel sitio, los pastores se abalanzaron sobre los guardias, intentando desarmarlos.

La pareja de la Guardia civil dispararon sus fusiles sobre los pastores, matando a uno de ellos e hiriendo a otro.

Boda por sorpresa

Guadalajara 25. Se ha celebrado un casamiento por sorpresa en la iglesia de Santiago, que es muy comentado en toda la población por ser muy conocidos los contrayentes.

A la terminación de la misa se arrojaron dos jóvenes novios para recibir la bendición, y como no lo lograron por ser la misa de difuntos, pasaron a la escuela, acompañados de testigos, y la solicitaron, jurando querera por esposos.

El desposado resido fuera de Guadalajara y ocupa un cargo oficial.

La novia es muy conocida en la aristocracia de la población. El suceso ha causado gran extrañeza, pues parece que las familias consentían en el matrimonio.

Un sueldo

Bilbao 25 (4.47 t). En el pueblo de Lequeitio se ha suicidado, cortándose la yugular con una navaja barba, Francisco Zazo, de treinta años, desahogado por la muerte de una hija.—*Mencheta*.

VIDA TEATRAL

COMEDIA.—A beneficio del actor Carlin estrenó anoche el drama de Roberto Bracco, *Tragedias del alma*.

No fué del agrado del público. La interpretación no pasó de mediana.

GRAN TEATRO.—Sin previos anuncios, casi por sorpresa, se verificó anoche en este teatro el estreno en Madrid de la zarzuela andalza *La sal de la tierra*, con buen éxito.

La partitura, mucho mejor que el libro, es original del director de orquesta del teatro, Sr. Porrás.

Se repitió un número.

En la interpretación se distinguieron las señoras

ritas Blanc y Glón y los Sres. Soler, Liqueza, Ponzano y Castro.

—Todas las noches en las secciones tercera y cuarta se ponen en escena, ante numerosas concurrencias, *La edad de hierro* y *El estudiante*.

El estreno de *La Mariflor* se verificará el lunes de la próxima semana.

LARA.—Mañana viernes, como ya anunciamos, estremo de la comedia en dos actos *La coartada*.

El domingo, por la tarde, la celebrada comedia en tres actos *Las flores*, y por primera vez la comedia nueva de los Sres. Catarinen y Mats, titulada *La otra*.

Cómico.—Mañana, estreno de *La Hostera del laurel*.

Los tribunales de oposición a cátedras y escuelas

Para la aplicación del real decreto de 27 de Marzo último, relativo a la composición de los tribunales de oposición a cátedras y escuelas, se ha dictado por el ministerio de Instrucción pública un real orden que publica la *Gaceta* de hoy, en el cual se dispone lo siguiente:

1.º Se crea en la subsecretaría de este ministerio, y a cargo de la sección de Estadística, un registro especial para dichos nombramientos.

2.º Este registro se llevará separadamente para cada uno de los diversos grados y órdenes de la enseñanza, y con un índice general alfabético de apellidos para todos ellos.

3.º El registro especial de cada grado comprenderá:

I. Denominación y fechas de las vacantes y de las convocatorias.

II. Fecha y nombres de las propuestas de tribunales.

III. Fecha y expresión de los nombramientos de los mismos.

IV. Fechas de la constitución del tribunal y del comienzo y término de las oposiciones.

V. Número de aspirantes presentados, de los que han actuado, de las aprobadas y de los propuestos, con expresión de los votos obtenidos por cada uno de ellos; número de las sesiones celebradas por el tribunal y de los jueces que han actuado; importa total de las dietas devengadas y del gasto de todo el material invertido, y el número de protestas presentadas.

VI. Fecha de los nombramientos de los opositores propuestos.

7.º El registro correspondiente al índice general comprenderá todos los nombramientos que se torados, de presidentes, vocales y suplentes de los tribunales de oposición, por rigurosos orden alfabético y con expresión del registro especial en donde se encuentre anotado el tribunal correspondiente.

8.º En lo sucesivo, en el acta final de todas las oposiciones se incluirá siempre la relación detallada de los datos estadísticos comprendidos en el apartado 5.º del núm. 3.º de este real orden.

9.º La sección de Estadística intervendrá únicamente, a los efectos del real decreto de 27 de Marzo último y de esta real orden, haciéndolo dos veces, en todos los expedientes de oposición que se tramitan en este ministerio; la primera, luego de formulada la propuesta de cada tribunal, para informar sobre lo ordenado en los cuatro primeros párrafos del real decreto citado, y la segunda cuando se hayan terminado, con los oportunos nombramientos, los expedientes de oposiciones, para la anotación de los correspondientes datos estadísticos.

Los rectores remitirán a la sección de Estadística de este ministerio las relaciones de los tribunales que nombren, y comunicarán también la fecha del término de las respectivas oposiciones a los fines del real decreto y del índice alfabético, y cuidarán de que se lieven en las secretarías de las Universidades los dos registros preceptuados por esta real orden.

Los datos estadísticos de estos registros se insertarán en la *Gaceta de Madrid* en el mes de Enero de cada año y con relación a 31 de Diciembre del año último.

Como base fundamental de estos registros, y a los efectos de aplicación del art. 2.º del real decreto de 27 de Marzo último, se insertarán en los mismos los datos correspondientes a las oposiciones terminadas durante los dos últimos años, ó sea con posterioridad al 27 de Marzo de 1905.

Para la aplicación del artículo precedente, la subsecretaría solicitará, con destino a la sección de Estadística, los documentos y datos necesarios de las demás secciones del ministerio, del Consejo de Instrucción pública, del Archivo y de los rectores.

Los rectores remitirán a la sección de Estadística de este ministerio las relaciones de los tribunales que nombren, y comunicarán también la fecha del término de las respectivas oposiciones a los fines del real decreto y del índice alfabético, y cuidarán de que se lieven en las secretarías de las Universidades los dos registros preceptuados por esta real orden.

Los datos estadísticos de estos registros se insertarán en la *Gaceta de Madrid* en el mes de Enero de cada año y con relación a 31 de Diciembre del año último.

Como base fundamental de estos registros, y a los efectos de aplicación del art. 2.º del real decreto de 27 de Marzo último, se insertarán en los mismos los datos correspondientes a las oposiciones terminadas durante los dos últimos años, ó sea con posterioridad al 27 de Marzo de 1905.

Para la aplicación del artículo precedente, la subsecretaría solicitará, con destino a la sección de Estadística, los documentos y datos necesarios de las demás secciones del ministerio, del Consejo de Instrucción pública, del Archivo y de los rectores.

Los rectores remitirán a la sección de Estadística de este ministerio las relaciones de los tribunales que nombren, y comunicarán también la fecha del término de las respectivas oposiciones a los fines del real decreto y del índice alfabético, y cuidarán de que se lieven en las secretarías de las Universidades los dos registros preceptuados por esta real orden.

Los datos estadísticos de estos registros se insertarán en la *Gaceta de Madrid* en el mes de Enero de cada año y con relación a 31 de Diciembre del año último.

Como base fundamental de estos registros, y a los efectos de aplicación del art. 2.º del real decreto de 27 de Marzo último, se insertarán en los mismos los datos correspondientes a las oposiciones terminadas durante los dos últimos años, ó sea con posterioridad al 27 de Marzo de 1905.

Para la aplicación del artículo precedente, la subsecretaría solicitará, con destino a la sección de Estadística, los documentos y datos necesarios de las demás secciones del ministerio, del Consejo de Instrucción pública, del Archivo y de los rectores.

Los rectores remitirán a la sección de Estadística de este ministerio las relaciones de los tribunales que nombren, y comunicarán también la fecha del término de las respectivas oposiciones a los fines del real decreto y del índice alfabético, y cuidarán de que se lieven en las secretarías de las Universidades los dos registros preceptuados por esta real orden.

Los datos estadísticos de estos registros se insertarán en la *Gaceta de Madrid* en el mes de Enero de cada año y con relación a 31 de Diciembre del año último.

Como base fundamental de estos registros, y a los efectos de aplicación del art. 2.º del real decreto de 27 de Marzo último, se insertarán en los mismos los datos correspondientes a las oposiciones terminadas durante los dos últimos años, ó sea con posterioridad al 27 de Marzo de 1905.

Para la aplicación del artículo precedente, la subsecretaría solicitará, con destino a la sección de Estadística, los documentos y datos necesarios de las demás secciones del ministerio, del Consejo de Instrucción pública, del Archivo y de los rectores.

Los rectores remitirán a la sección de Estadística de este ministerio las relaciones de los tribunales que nombren, y comunicarán también la fecha del término de las respectivas oposiciones a los fines del real decreto y del índice alfabético, y cuidarán de que se lieven en las secretarías de las Universidades los dos registros preceptuados por esta real orden.

Los datos estadísticos de estos registros se insertarán en la *Gaceta de Madrid* en el mes de Enero de cada año y con relación a 31 de Diciembre del año último.

Como base fundamental de estos registros, y a los efectos de aplicación del art. 2.º del real decreto de 27 de Marzo último, se insertarán en los mismos los datos correspondientes a las oposiciones terminadas durante los dos últimos años, ó sea con posterioridad al 27 de Marzo de 1905.

Para la aplicación del artículo precedente, la subsecretaría solicitará, con destino a la sección de Estadística, los documentos y datos necesarios de las demás secciones del ministerio, del Consejo de Instrucción pública, del Archivo y de los rectores.

Los rectores remitirán a la sección de Estadística de este ministerio las relaciones de los tribunales que nombren, y comunicarán también la fecha del término de las respectivas oposiciones a los fines del real decreto y del índice alfabético, y cuidarán de que se lieven en las secretarías de las Universidades los dos registros preceptuados por esta real orden.

Los datos estadísticos de estos registros se insertarán en la *Gaceta de Madrid* en el mes de Enero de cada año y con relación a 31 de Diciembre del año último.

Como base fundamental de estos registros, y a los efectos de aplicación del art. 2.º del real decreto de 27 de Marzo último, se insertarán en los mismos los datos correspondientes a las oposiciones terminadas durante los dos últimos años, ó sea con posterioridad al 27 de Marzo de 1905.

Para la aplicación del artículo precedente, la subsecretaría solicitará, con destino a la sección de Estadística, los documentos y datos necesarios de las demás secciones del ministerio, del Consejo de Instrucción pública, del Archivo y de los rectores.

Los rectores remitirán a la sección de Estadística de este ministerio las relaciones de los tribunales que nombren, y comunicarán también la fecha del término de las respectivas oposiciones a los fines del real decreto y del índice alfabético, y cuidarán de que se lieven en las secretarías de las Universidades los dos registros preceptuados por esta real orden.

Los datos estadísticos de estos registros se insertarán en la *Gaceta de Madrid* en el mes de Enero de cada año y con relación a 31 de Diciembre del año último.

Como base fundamental de estos registros, y a los efectos de aplicación del art. 2.º del real decreto de 27 de Marzo último, se insertarán en los mismos los datos correspondientes a las oposiciones terminadas durante los dos últimos años, ó sea con posterioridad al 27 de Marzo de 1905.

Para la aplicación del artículo precedente, la subsecretaría solicitará, con destino a la sección de Estadística, los documentos y datos necesarios de las demás secciones del ministerio, del Consejo de Instrucción pública, del Archivo y de los rectores.

Los rectores remitirán a la sección de Estadística de este ministerio las relaciones de los tribunales que nombren, y comunicarán también la fecha del término de las respectivas oposiciones a los fines del real decreto y del índice alfabético, y cuidarán de que se lieven en las secretarías de las Universidades los dos registros preceptuados por esta real orden.

Los datos estadísticos de estos registros se insertarán en la *Gaceta de Madrid* en el mes de Enero de cada año y con relación a 31 de Diciembre del año último.

Como base fundamental de estos registros, y a los efectos de aplicación del art. 2.º del real decreto de 27 de Marzo último, se insertarán en los mismos los datos correspondientes a las oposiciones terminadas durante los dos últimos años, ó sea con posterioridad al 27 de Marzo de 1905.

Para la aplicación del artículo precedente, la subsecretaría solicitará, con destino a la sección de Estadística, los documentos y datos necesarios de las demás secciones del ministerio, del Consejo de Instrucción pública, del Archivo y de los rectores.

Los rectores remitirán a la sección de Estadística de este ministerio las relaciones de los tribunales que nombren, y comunicarán también la fecha del término de las respectivas oposiciones a los fines del real decreto y del índice alfabético, y cuidarán de que se lieven en las secretarías de las Universidades los dos registros preceptuados por esta real orden.

Los datos estadísticos de estos registros se insertarán en la *Gaceta de Madrid* en el mes de Enero de cada año y con relación a 31 de Diciembre del año último.

Como base fundamental de estos registros, y a los efectos de aplicación del art. 2.º del real decreto de 27 de Marzo último, se insertarán en los mismos los datos correspondientes a las oposiciones terminadas durante los dos últimos años, ó sea con posterioridad al 27 de Marzo de 1905.

Para la aplicación del artículo precedente, la subsecretaría solicitará, con destino a la sección de Estadística, los documentos y datos necesarios de las demás secciones del ministerio, del Consejo de Instrucción pública, del Archivo y de los rectores.

Los rectores remitirán a la sección de Estadística de este ministerio las relaciones de los tribunales que nombren, y comunicarán también la fecha del término de las respectivas oposiciones a los fines del real decreto y del índice alfabético, y cuidarán de que se lieven en las secretarías de las Universidades los dos registros preceptuados por esta real orden.

dos y delicados encajes; gran número de fajadores tejido esponja; fajas de hilo con corona real bordada, y pañales y pañitos de tela cojo inglés y tejido de Teta.

El regalo del Pontífice es verdaderamente magnífico por su riqueza y por su valor artístico, y es digno presente del venerable donante y del regio vástago a que se destina.

Como ya dijimos, todas las prendas han sido confeccionadas por las misioneras francesas, que tienen en su casa de Santa Elena, en la capital de Italia, unas cien hermanas, a las que acudieron a auxiliar otras de la misma orden, residentes en España, Bélgica e Inglaterra.

El presente pontificio está todo guardado en un cofre estilo Luis XVI, de cuero blanco, decorado con guirnaldas en relieve, cinceladas y pintadas en oro, plata y colores naturales.

Las tapas y los lados del cofre han sido decorados con delicadas miniaturas.

Las de la parte anterior reproducen en el centro la *Virgen de Nuestra Señora*, de Lorenzo de Credi; en la derecha, *La Asunción*, de Guido Rani, y en la izquierda, *La Purificación de la Santísima Virgen*, del mismo autor.

Las miniaturas de la parte posterior reproducen *La Natividad*, de Pedro de Cortona; *La Circuncisión*, de Lebrun, y *Las bodas de la Santísima Virgen*, de Rafael Sanzio.

En otros lados del cofre se pueden ver relevés y pinturas con los escudos del Sumo Pontífice, de la Casa Real de España y de la casa Battenberg.

El cofre en que viene encerrado el cofre es de terciopelo blanco, ribeteado de piel del mismo color, con pinturas y relevés, y lleva grabadas, en letras de oro y plata, estas palabras:

Enseñanza técnica EN ALEMANIA Y FRANCIA

M. Blouel, escritor francés que conoce a fondo la enseñanza en Alemania, establece las diferencias que existen en los dos países en un problema de tan alta importancia en la vida moderna.

En mi reciente viaje al Imperio—dice monsieur Blouel—he podido convencerme de que los franceses se preocupan más que nosotros de las transformaciones económicas del mundo, y que conceden una gran importancia a los problemas de enseñanza.

Es incontestable que la juventud alemana se educa y prepara más que la francesa para el trabajo, para la vida activa, para el esfuerzo de todos los instantes.

El vuelo tomado por la expansión de Alemania, su carrera triunfal por los mercados del planeta, su plétora industrial, son a modo de corolario de la educación impuesta por las familias alemanas en pró de una enseñanza activa.

Millares de jóvenes alemanes pobres y de la clase media, salen anualmente de su país para dedicarse a los negocios en los países extranjeros, interrumpiendo su carrera mercantil para llenar sus deberes militares con su patria.

Al desarrollo de esa educación positiva y de lucha, se ve también en la llamada enseñanza profesional, técnica con sus derivaciones a la industria y al Comercio.

Mayor vuelo, si cabe, alcanza la educación comercial. Cuenta Alemania con unas 500 Escuelas de Comercio, a las que asisten 40.000 alumnos.

El extraordinario desenvolvimiento de esas Escuelas, ha levantado el nivel general de la cultura del comerciante y del *commin* que rivalizan ventajosamente con los franceses e ingleses, sobre todo porque les aventajan en los conocimientos e idiomas, en la orientación de los negocios y en los gustos del público.

FIRMA DEL REY

S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos: De Marina.—Concediendo el mando del acorazado *Delgado* al capitán de navío D. Rafael Rodríguez Vera.

Concediendo el mando de las comandancias de Orense, Murcia y Huesca, respectivamente, a los tenientes coronales de carabineros D. Alejandro Villarreal D. Enrique López y D. Salvador Vilaplana.

De Gracia y Justicia.—Concediendo residencia en Melilla a los penados de aquella plaza que se encuentran en el cuarto y último período de su condena.

EL CORREO REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Libertad, 29

El Congreso de Música religiosa

Animación.—Llegada de los congresistas.—Los ensayos.—Preparativos en la Catedral.

Valladolid 25 (3:30 tarde). Reina gran animación con motivo del Congreso nacional de música religiosa que se inaugurará mañana.

Los congresistas pasan de 300. Han llegado numerosos congresistas, prelados y maestros de capilla, entre ellos los maestros Zabala, Bilguy, Villalba, Olmeda, el maestro italiano Bas, y el director de la Capilla Isidoriana, que presta al Congreso su consorcio desinteresado.

Hay gran expectación por oír a esta Asociación musical, aquí desconocida. Mi docenas voces mixtas de la capilla de la Catedral, el Orfeón Vasco-Navarro, el Seminario y doce colegios ensayan una misa de *Angelis* de canto gregoriano que se ejecutará mañana en la Catedral.

En ésta se han realizado grandes obras, ampliándose el coro para que pueda contener a todos los ejecutantes. El tren rápido ha llegado lleno de congresistas, entre otros D. Luis Bahía.

La Capilla Isidoriana llegará esta noche.—El Correspondiente.

DIPUTACION PROVINCIAL Sesión de hoy

Abierta la sesión, apruébase el acta de la anterior. Un secretario da lectura del art. 47 de la ley provincial, que dispone que los dictámenes que formule la comisión permanente de actas queden ventilados horas sobre la mesa para que sea firme el dictamen.

Se da cuenta de los dictámenes emitidos por la citada comisión, siendo favorables a la proclamación de los nuevos diputados, excepto la del señor Sanz Matamoros que es declarada grave. Los dictámenes de las actas de los Sres. Montoro, Villabilla y Raboso, quedaron sobre la mesa según se preceptúa en el citado artículo, y se levanta la sesión.

MARRUECOS Relieve de El Guebbs.—Actitud de El Raisuli.—La situación de Mazagan

Según noticias recibidas de Fez, el Sultán ha relevado del mando de las tropas imperiales de la región de Tánger a El Guebbs, ordenándole regresar inmediatamente a la capital y entregando el mando de aquélla al nuevo jefe.

El Raisuli continúa su campaña de agitación entre los montañeses y kábilas del Rif. El Maghzen ha enviado emisarios a la tribu de Lehkames, para que emprenda su persecución contra El Raisuli, negándose ésta a acatar las órdenes de aquél, mostrándose partidaria del Pretendiente.

Entre las kábilas cercanas a Mazagan reina la más completa anarquía, sosteniéndose entre ellas encarnizados combates.

Armas para los moros Tánger 24. Comunican de Mogador que un buque alemán ha desembarcado en aquel puerto un cargamento completo de armas y municiones, transportándose todo este material al cabo Jubá, en donde será entregado al *chajque* Machainin.

La Alhambra en peligro

Una reunión Granada 25. Convocada por el gobernador, se celebró ayer una junta para tratar de la conservación de la Alhambra.

El acto ha resultado en extremo solemne, pues a la junta han concurrido todos los diputados y ex-senadores de la capital, el rector de la Universidad, los presidentes de las Audiencias territorial y provincial, el fiscal, los rectores de los escolapios, el Sacro Monte y el Colegio de Santiago, el gobernador militar, el presidente de la Academia de Bellas Artes, el de la comisión de Monumentos, el de la Diputación, el de la comisión provincial, representantes de la Maestranza, de las Cámaras de Comercio y Agrícola, del Circolo católico, del cabildo catedral, de las Escuelas Normales, del Liceo, del Casino, de la prensa y de otras entidades y el alcalde.

El gobernador, el alcalde, el Sr. Jiménez Laserna, el marqués de Portago y el Sr. Acosta, pronunciaron enérgicos discursos, indicando la necesidad de inmediatas medidas para evitar la ruina de la Alhambra, que traería graves consecuencias.

Se presentaron varias proposiciones acordándose pedir al Gobierno la designación de un arquitecto y varios auxiliares encargados de formar un proyecto de reparaciones de la Alhambra; que se consignen en el presupuesto 250.000 pesetas destinadas a la realización de las obras más urgentes; que se libere inmediatamente la cantidad necesaria para continuar las obras comenzadas, y que se exprese al Sr. Rodríguez San Pedro la satisfacción con que la población granadina ve sus buenos propósitos.

También se acordó dar un voto de gracias al director de *El Defensor*, Sr. Seo de Luena, cuyo artículo ha sido causa del movimiento iniciado en favor del palacio morisco.

La opinión pública se muestra satisfecha de la actividad desplegada, y los pueblos de la provincia se han adherido a este movimiento.

El marqués de Portago ha marchado a Madrid para comunicar al Gobierno los acuerdos de la junta celebrada.

Los practicantes de Farmacia

En reunión extraordinaria celebrada por la Junta de subdelegados de Sanidad para tratar de la exposición presentada a la superioridad por los manebos de botica en súplica de que se les conceda un título profesional, acordó lo siguiente:

- 1.º Que dicha concesión será inútil y perjudicial. 2.º Nombrar una ponencia para que redacte dos exposiciones dirigidas, una al excelentísimo señor ministro de la Gobernación y a la instrucción pública la otra, en cuyas exposiciones se evidencien los perjuicios que a la salud pública y a los farmacéuticos se irrogarían. 3.º Que los presidentes de las secciones de Medicina, Farmacia y Veterinaria visiten a los excelentísimos señores ministros para hacerles entrega de dichas exposiciones.

DE SPORT Provincias

Se ha celebrado en Sevilla la última prueba del concurso hípico. Ganó la copa del Infante D. Carlos el teniente de búscar de París D. Luis García, que montaba el caballo *Verdier*. También obtuvieron premios los oficiales de caballería Sras. Izquierdo y Chocel, el paisano Sr. Gómez y el teniente de infantería D. Guillermo Delgado.

Extranjero El caballo «Maintenon»

El caballo *Maintenon*, cracko de los caballos franceses de la generación de 1903, ha terminado su carrera. A consecuencia de un accidente se ha quedado cojo y no podrá volver a correr.

Maintenon es propiedad de M. Vanderbill, quien lo compró de un año en las ventas de Danville por 23.100 francos. A los tres años había tomado parte en 16 carreras, ganando 11, las más importantes—salvo el Grand Prix de París en que fué derrotado;—de cuatro años corrió tres veces, triunfando dos. En total, de 19 carreras ha ganado 13, elevándose los premios obtenidos en dos años a la bonita cantidad de 908.525.

DE LA CORTE

El Rey ha estado por mañana y tarde en el Tiro de Pichón de la Casa de Campo.

La Reina Victoria y la Princesa Beatriz han tomado el té esta tarde en el *chalet* del Campo del Moro.

La Reina doña María Cristina fué esta tarde a visitar a la duquesa de Ballón.

Aún no está fijado el día en que se celebrará la imposición de la birreta cardenalicia al arzobispo de Burgos.

Es muy probable que sea el domingo próximo.

Balance del día

A la hora acostumbrada se ha celebrado esta mañana en Palacio Consejo de ministros presidido por el Rey, al que, por continuar enfermo, no pudo asistir el general Loño.

Las referencias que del mismo han dado los ministros, son que el Sr. Maura en su discurso dedicó preferente atención a la política interior, haciendo un resumen del resultado de las elecciones generales y de los incidentes más notables en ellas ocurridos.

También se ocupó el jefe del Gobierno de los acuerdos tomados en el Consejo de anoche, así como de las líneas generales de los diferentes presupuestos.

El Rey firmó después algunos decretos de distintos departamentos.

El ministro de la Gobernación ha reanudado hoy, pasadas ya las elecciones, su costumbre de recibir a los periodistas.

Insistió el Sr. La Cierva en que es completamente inexacto que el estado de la salud pública en Cartagena sea motivo de alarma, pues se trata de fiebres tíficas.

Manifestó que según las noticias recibidas hasta las primeras horas de la tarde, se estaban verificando con tranquilidad en las provincias las operaciones de escrutinio de las elecciones de diputados.

Unicamente se temía que pudieran ocurrir algunos incidentes en Oeneca por la escasa diferencia de votos que hay entre los candidatos que han luchado, y en La Carolina (Jaén) por creer los amigos del candidato liberal que ha triunfado éste, a pesar de que parece deducirse lo contrario de los datos conocidos.

El escrutinio de las elecciones de Madrid ha sido muy accidentado.

Los republicanos han protestado hasta de los más insignificantes detalles, con objeto, sin duda, de que les sirva de motivo en su día para reclamar la gravedad.

La Junta, por esta circunstancia, estuvo reunida desde primera hora de la mañana hasta las tres y media de la tarde.

Fueron proclamados diputados los cinco diputados electos y los republicanos Sres. Galdós, Morote y Calzada.

Este resultado no ha satisfecho a los republicanos, que aseguran que ha habido amañado en algunas actas para proclamar al Sr. Morote en lugar del Sr. Vicenti, que obtuvo más votos en la elección.

A las cinco y media se han reunido los ministros en Consejo, en el ministerio de la Guerra.

Todos los ministros, a la entrada, han manifestado que el Consejo es continuación del celebrado ayer y que proseguirán el estudio de los presupuestos parciales.

Parece que hoy será examinado el presupuesto de Marina, en el que, según ha dicho el general Ferrándiz, se comprende la reorganización de nuestras fuerzas navales.

Se ha celebrado una nueva reunión en pleno del Cuerpo diplomático acreditado en Tánger con los delegados del Sultán, continuando la discusión sobre el gaavamen de las construcciones urbanas. El delegado sheriffiano ha anunciado el decreto imperial sobre cabotaje e importación de ganados con arreglo al acta de Algeiras.

Hoy ha llegado a Casablanca el crucero *Extremadura*, habiéndosele dispensado una acogida excelente.

Esta tarde saldrá para Barcelona.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 12, marcaba hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 9º sobre 0. A las doce de la tarde, 24º sobre 0. A las cuatro, 23º sobre 0. La máxima fué de 25º sobre 0. La mínima de 6º sobre 0. El barómetro marca 708 mm.—Variable.

BOLSA DE BARCELONA Cotización del día 23 de Abril de 1907

Table with columns for company names and prices. Includes Banco Hispano-Colonial, Compañía de Tabacos de Filipinas, etc.

BOLSA DE BILBAO Cotización del día 23 de Abril de 1907

Table with columns for company names and prices. Includes Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Crédito de la Unión Minera, etc.

CORSES Y FAJAS ÚLTIMAS NOVEDADES JUSTO JUAN.—Carmen, 14

VINO TONICO FOSFATADO del Dr. Madariaga, que por sus notables virtudes reconstituyentes ha conquistado rápidamente el favor de los médicos...

CHARADA

¿Tú recuerdas de un palacio donde hubo una Exposición, llamado de prima quinta? me preguntó ayer Ramón. —Ya lo creo. —Pues a un chico que a ella acudió de Novás, me han dicho que le ha dejado su dos tres cuatro un marqués. Presentó un cuadro precioso, que le compró Luis Sarmiento, y le ha cinco cuatro cinco no recuerdo a qué convento. He marcado el cuadro, y tanto le enamoró, que hasta encontró al autor, ni durmió, ni se sosegó. Y al saber que era un pobrete, un todo, mas con talento, le dejó su dos tres cuatro, y ahí le tienes tan contento.

La solución mañana.

CULTOS

Santo de mañana.—Nuestra Señora del Buen Consejo; Santos Cleto y Marcelino, Pápas; Basilio, Obispo; Pedro, mar tir, y Ricardo, presbítero. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de Calatrava, donde sigue la novena a Nuestra Señora de Monsarrat; a las diez habrá misa solemne, y por la tarde predicará el Sr. Barragán. En la parroquia de Nuestra Señora del Buen Consejo fiesta a su Titular: a las diez y media habrá misa solemne en la que predicará el señor cura, y por la tarde termina la novena y será orador el P. Martín Sánchez. En el oratorio del Espíritu Santo id., predicando el P. Eulogio Martínez. En Santiago continúa la novena a Nuestra Señora de la Esperanza, predicando D. Donatillo Fernández. En San Sebastián id. de la del Patrocinio de San José, predicando los Sres. Martín Sánchez y Gil García. En los Servitas (San Leonardo) id., D. Mariano Benedito. En el oratorio del Caballero de Gracia id. a San Expedito, predicando el Sr. Martí. En San José continúan los ejercicios de los Siervos al Santísimo Cristo del Desamparo; a las diez habrá misa solemne con sermón que predicará el Sr. Uribe, y por la tarde, después de la estación y el rosario, será orador D. Gervasio Esteban. En Jesús misa cantada a las diez, y por la tarde ejercicios con sermón que dirá un P. Capuchino. En la parroquia del Salvador y San Nicolás, Jerónimas al anochecer. Vista de su Corra de María.—Nuestra Señora del Buen Parto en San Luis ó de la Esperanza en Santiago.

Funciones para mañana

LARA.—A las 9.—La otra.—A las 10.—La coartada (estreno).—A las 11 1/2.—El cercado ajeno. APOLO.—A las 8 1/2.—El género infimo.—La bella Lucerito.—A las 9 1/2.—La buena sombra.—A las 10 1/2.—Sangre moza.—A las 11 3/4.—La gente seria. ZARZUELA.—A las 7.—(Sección vermouth).—La copa encantada.—El gallo de la Pasión.—A las 9 1/2.—El carro de la muerte.—A las 10 1/2.—Los mosqueteros.—A las 11 3/4.—La rabaiera. GRAN TEATRO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 1/2.—Sin comer ni beberlo.—A las 9 1/2.—La sal de la tierra.—A las 10 1/2.—La edad de hierro.—A las 11 3/4.—El estudiante. COMICO.—A las 7.—(Sección vermouth).—La Chípica.—A las 9 1/2.—La hostería del Laurel (estreno).—A las 10 3/4.—Las buenas formas.—A las 11 3/4.—La vida alegre. PARISE.—A las 9.—Gran acontecimiento.—El sensacional y fenomenal Auto Atlas.—2.ª presentación de la novedad La amazona de Oro, tomando parte toda la nueva compañía internacional de circo y variedades que dirige M. William Paris. CENTRAL KURSAAL.—(Gran compañía internacional de variedades).—A las 9.—Espectáculo selecto.—Grandes atracciones. (Véanse los carteles). SALON DE «LA LATINA» (calle de Toledo).—Sesiones desde las 5 de la tarde.—Las mayores novedades en películas.—Cuatro números diferentes.—Los Julins.—Miss Olga.—M. Robert y Dicka el Moine. REGIO SALAMANCA.—Aysa, I. Castellana, 10.—Espectáculo de tarde: patinas, cinematógrafo, etc.—Jueves, tómbola infantil; miércoles, sábados y domingos, conciertos en el jardín.

IMPRENTA DE EL CORREO

BOLSA Cotización Oficial del 25 de Abril de 1907. Table with columns for 'Último cambio anterior', 'VALORES DEL ESTADO', and 'Cambios de hoy'. Includes titles of the Serie F, 50,000 pesetas nominales.

VALORES DE SOCIEDADES. Table with columns for 'Último cambio anterior', 'AGIONES', 'OBLIGACIONES', and 'Cambios de hoy'. Includes Banco de España, Banco Hipotecario de España, etc.

Reservas nominales negociadas. Table with columns for 'Reservas nominales negociadas' and 'Cambios de hoy'. Includes 4 por 100 perpetuo, al contado, etc.

LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA

SOCIEDAD DE AHORRO, DE PREVISION Y DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Domicilio social: MADRID, PLAZA DEL PRÍNCIPE ALFONSO, número 14 (antes Santa Ana).—Teléfono número 1.077

OBJETO DE LA SOCIEDAD: Constitución de una dote para los hijos; de un capital para la redención del servicio militar; de una pensión de retiro para la vejez; de una herencia para la familia, por entregas desde 5 pesetas al mes. Sorteos anuales, durante todo el período de duración de la Asociación, de primas excepcionales de participación, consistentes en rentas vitalicias, desde 60 pesetas, y que pueden llegar a 3.600 al año. Agentes y Representantes en toda España

Patente de invención R. ROUGE Y J. FAGET
Núm. 27.320
SISTEMA DE MONTAJE DE LAS ESCOBILLAS GIRATORIAS PARA APARATOS ELÉCTRICOS
Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

EL ABATIMIENTO
PRODUCIDO POR
las enfermedades, las fiebres, las fatigas ó los excesos, desaparecen en algunos días tomando el **HEMONEUROL COGNET**
Remedio por excelencia contra la anemia, clorosis y pobreza de la sangre.
Paris, 43, rue de Saintonge, y en todas las farmacias y droguerías.

Patente de invención R. ROUGE Y J. FAGET
Núm. 25.722
SISTEMA DE APARATOS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE CORRIENTES ALTERNATIVAS SIMPLES Ó POLIFASAS EN CORRIENTE CONTINUA Ó VICEVERSA
Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

ZOMOL
JUGO DE CARNE DESECADO
Preparado en frío, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la Tuberculosis, la Neurastenia, la Clorosis, la Anemia, la Convalecencia, etc.
Tres cucharillas de café de ZOMOL representan el jugo de 300 gramos de carne cruda.

PATENTE DE INVENCION
WM. HOLZER Y F. L. FRITH
Núm. 27.203
APARATOS PARA DESTILAR QUÍMICAMENTE, ATESAR Y ENDURECER LOS METALES
Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

No más canas! 27 años de éxito
NO TIENE RIVAL EL
Tónico habanero del Dr. J. Gardano
Producto inofensivo de resultados positivos para hermanas y devolver al cabello blanco, con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro permanente. No contiene plata ni mancha ni altera el cabello.

Patente de invención MESSINGER & POPPER
Núm. 27.484
PROCEDIMIENTO MECÁNICO PARA SECAR LOS RESIDUOS INDUSTRIALES, TALES COMO LOS TROZOS DE REMOLACHA, LA VINAZA, LA PULPA, LA MELAZA, etc.
Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

Jarabe de Rábano Yodado
DE
GRIMAULT Y COMP.ª
Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.
Desconfíase de las imitaciones y falsificaciones.
8, Rue Vivienne, Paris, y en todas las farmacias.

Patente de invención JOHN CLARKE
Núm. 22.351
MÁQUINA PARA ESTIRAR LOS HILOS DE URDIMBRE DE UN TEJIDO
Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

ESTREÑIMIENTO!
FRUTA JULIEN
LAXATIVA—REFRIGERANTE
Este purgante, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce tentador y agradable que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las afecciones del estómago y del hígado, la ictericia, la bilis, las flemas, la pituita, la náusea y gases.
De venta en las principales farmacias.

Patente de invención WILLIAM LEWIN
Núm. 29.519
PROCEDIMIENTO MECÁNICO para el BLANQUEO ELECTROLÍTICO DEL ALGODÓN Y DEMÁS MATERIALES
Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

CONVIENE PREVENIRSE
Hay algunos usos ó mal aconsejados industriales que al ver las curaciones obtenidas desde hace treinta años en casos verdaderamente desesperados con el ALQUITRAN GUYOT, intentan aprovecharse de la confusión á que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero, perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público, sino lo que es más grave, la salud de los enfermos.
Hay, en efecto, alquitranes de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el ALQUITRAN MEJOR es el que los abetos de Noruega producen y que, no obstante su elevado precio, es el único que Mr. Guyot emplea para la fabricación de sus productos.

Patente de invención PHILLIP HIEN
Núm. 31.058
RESORTES Ó MUELLES DE FRICCIÓN
Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

Electrolizador Tommasi
Para la preparación de plomo esponjoso aplicable á todos los sistemas de acumuladores.
La gran plasticidad del plomo obtenido facilita su aplicación sobre los electrodos de los acumuladores. Su extremo estado de división le permite transformarse rápidamente en un peróxido de plomo, bajo la acción de la corriente eléctrica.
Su precio de coste no excede nunca de DIEZ PESETAS por tonelada con el empleo de este aparato, y aún queda reducida á menos de una CUARTA PARTE si se emplea plomo argentino en su preparación.
Para más detalles, dirigirse á M. Vincenz, 56, rue de L'Osangerie, Versalles (Seine-et-Oise) ó bien al autor, en París, Avenue de L'Italie, n.º 27.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cadiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 5 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 22 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 28 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

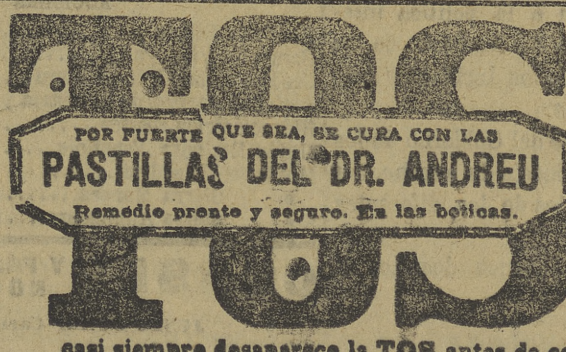
LÍNEA DE TANGER

Salida de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salida de Tánger: Martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes de comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.



Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

La Societé Anonyme des Anciens Etablissements

PANHARD G. LEVASSOR

Cuyo capital es de 5.000.000 de francos, se halla establecida en Paris, Avenue D'Ivoi, 19.—Ha alcanzado las más altas recompensas en las Exposiciones.

LOS AUTOMOVILES

de todas clases que fabrica esta casa, han obtenido los primeros premios en todas las carreras y concursos.
También se encarga la casa de hacer

LANCHAS AUTOMOVILES

Omnibus con y sin imperial. Furgones—Char á banc. Breaks. Trucks—

PATENTE DE INVENCION
The American Machine Telephoneme C.º Ltd.
Número 29.393
CAMEIOS TELEFÓNICOS AUTOMÁTICOS
Se reciben órdenes en:
MADRID, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

Ibarra y Compañía

SEVILLA
Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSELLA
Servicio semanal entre pasajes Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demás puertos HASTA SEVILLA
Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

JOSE SUAREZ

CASA DE COMISIONES DE FRUTOS DEL PAÍS
FUNDADA EL AÑO 1877
ESPECIALIDAD EN CUEROS, AL PELO, de todas clases, para la industria española
Recibe órdenes directas para la exportación
DIRECCION DE CORRESPONDENCIA
Casilla Postal, núm. 393
MONTEVIDEO (Sud América)

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas
Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao
Lingote al oco de calidad superior para Bessemer y Martin—Siemens.
Hierros puleados y homogéneos en todas las formas comerciales.
Aceros Bessemer, Siemens—Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles Viguelo, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phoenix ó Brose para tranvías eléctricos.
Viguería para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas y finas.
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
Fundición de columnas, calderas para desplastación y otros usos y grande piezas hasta 20 toneladas.
Fabricación especial de hojalata.
Cubos y bañes galvanizados.
Láminas para fábricas de conservas.
Embasa de hojalata para diversas aplicaciones.
Impresión sobre hojalata en todos colores.
Dirigir toda la correspondencia á
Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

Las Píldoras Nacionales

MEXICANAS
NO SON PURGANTES
Son un alimento químico.
Producen sangre y fuerza.
Estimulan el apetito.
Ayudan á la digestión.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERÍAS Y BOTICAS

LAS PÍLDORAS NACIONALES

(CONTRA CALENTURAS)
PARA UN ADULTO
Primer día: dos en el desayuno (en la mañana); dos en la comida (al medio día); dos en la cena (en la noche).
Segundo día: dos en el desayuno, una en la comida y dos en la cena.
Gajas chicas: pesos 0'50; ídem grandes, 1'25 plata mexicana. Pesos 0'50 oro. U. S. A.
Descuentos liberales á los comerciantes.
No exigen ninguna dieta
No tienen igual para curar calenturas ó malaria; Influenza; Resfriados; Catarrós; Tos; Tisis, etc., etc.

Gía. de las Píldoras Nacionales
—62 William St. New York—
APARTADO 2357 MEXICO, D. F.

El mejor brillante

para limpiar metales es y será siempre
AMOR
Se vende en todas partes
Exigir AMOR, marca registrada
Fab. Lubozynski y C.º Berlin N. O.

JACQUET FRERES

Vernon-Eure (Francia)
Dinamos y motores eléctricos para corrientes continuas y alternas.—Medalla de Oro en la Exposición Universal de Paris 1900.—Transformadores.—Hay modelos hasta de 120 caballos para cualquier industria. Catálogos gratis á quienes lo solicite

SE VENDE

Bonito hotel en c. O'Donnell, núm. 6, bastante capaz, sólida construcción, espaciosos Jardín y agua. Alcalá, 123, pral. de l.º á 3.

DENTISTA Pascual. Coma-

Remedio de Abisinia
EXIBARD
EN POLVOS
CIGARRILLOS
HOJAS PARA FUMAR
Soberrano contra
ASMA
CATARRO
OPRESION
y todas afecciones espasmódicas de las vías respiratorias
30 años de éxito

Jarabe de Gibert

y grajeas
Afecciones sífilíticas
Vicios de la sangre
Prescrito por los primeros médicos del mundo
Preparados por
BOUJONY-BUHAMEL
Desconfíase de las imitaciones
Augendre, Maisson Lañit, Paris

Fumadores II

DEBÉIS COMPARAR el queréis conservar la salud EL PAPEL
HIDALGUÍA
ó EL
LE CHIC PARISIEN
Es una clase superior: en OENITELA BLANCA el primero; VITELA FINISIMA el segundo. Podría en todos los estancos, kioscos y fustereros de café.

EL MAS PRECIOSO

de los tónicos y el mejor reconstituyente es el único legítimo
Vino Defresne
con PEPTONA
adoptado por los hospitales Véndase en las buenas farmacias

Nunca deben

faltar en casa los inapreciables remedios caseros titulados: Extracto doble y Unguento Hamamelis Virgínicos. El Extracto alivia y cura como por encanto las inflamaciones, dolores, ronquidos, etc., y el Unguento es un específico para las hemorroides, divites, tumores, etc.

LICOR del Dr. LAVILLE

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores más fuertes.
Acción pronta y segura en todos los períodos del acceso.
F. COMAR É HIJO, 23 rue Saint-Clément, 23, Paris. Por menor, en todas las farmacias.

Instituto Postula

Lieja (Bélgica)
Fundado el año 1875; el más antiguo y el más acreditado de los colegios preparatorios á los exámenes universitarios de minas, mecánica y electricidad.

Antisépsis, desinfección. Licor de LABARRAQUE. Desinfección del suelo, de las paredes de las ropas, loción de las heridas, quemaduras, sarpullido, etcétera; tocado de las señoras, lavatorios é inyecciones. Véndese en la mayor parte de las farmacias y 19, rue Jacob.

MODISTA

Se ofrece á domicilio y en su casa. Corta, prepara y arregla vestidos.—Calle de Argensola, núm. 2, 4.º izquirda.

The Studio

Revista de Bellas Artes
Publicación internacional, que se ocupa del Arte moderno en todas sus fases
PRECIO DEL NÚMERO
Un chelín (5 reales)

Aparatos al vapor. Cresolium Luques, produce sobre el análisis de agua de alimentación, preservando incrustaciones calcáreas; 6 diplomas de medallas de bronce, plata y oro.

La pureza de la pepton

CHAPOTEAUT
está reconocida universalmente